

# ROMEVUS S.A.

Guayaquil, 20 de Abril del 2.015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMEVUS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **ROMEVUS S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, les informo a ustedes que en el ejercicio económico: 2.014, una pequeñísima actividad económica.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En los Estado de Situación Financiera, se registra una cifra en caja, por una pequeña actividad que hubo en el ejercicio que asciende a \$144,19, los gastos de constitución se depreciaron en \$134,00, los gastos ascienden a \$2,81, se obtuvo una utilidad de \$13,19, antes de utilidades e impuesto a la renta de la actividad que se realizó, obteniendo una utilidad líquida de \$8,74, nos retuvieron \$ 3,00 de impuesto a la renta y que se utilizaron para compensar el impuesto que ocasiono dicha actividad, quedando un saldo de \$0.53 de impuesto a la renta.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social suscrito de 800 y capital suscrito no pagado \$ 600,00.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



**Sra María Josefa Moreira Cuadros**

**Gerente General**

**C.C. No. 1304787524**